



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA BECAS ERASMUS PROFESORES CURSO 2018-2019

CONVOCATORIA BECAS ERASMUS PARA PROFESORES DE FP DE GRADO SUPERIOR.

Se convoca una beca Erasmus para profesores de FP que impartan clase en grado superior.

El profesor seleccionado puede hacer una de estas actividades fuera de España por una duración máxima de 5 días y dos de viaje.:

- Formación (en forma de prácticas en una empresa o en un centro formativo).
- Observación de actividades profesionales, jobshadowing (un período de observación en una empresa o en un centro formativo).

No están permitidos seminarios.

La movilidad se realizará en periodo vacacional, no lectivo.

La cuantía de la beca depende del país de destino, pero es de aproximadamente 800 euros.

El colegio se encargará de realizar el contrato de colaboración con la empresa en el extranjero donde se realizará la movilidad, todos los demás trámites y gastos correrán a cargo del profesor.

REQUISITOS

1. Impartir algún módulo en grado superior.
2. Cumplimentar el formulario de inscripción.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Aportación por parte del profesor de la empresa para realizar la movilidad.
2. Impacto de la movilidad en el centro.
3. Antigüedad del profesor en el centro.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



La inscripción en el programa Becas Erasmus supone la total aceptación de estas bases por parte de los participantes.

Madrid a 13 de mayo de 2019